

**CALENDARIO DE SESIONES DE LA COMISION DE SITUACION ESCOLAR DEL XLIV
CONSEJO GENERAL CONSULTIVO PARA EL CICLO ESCOLAR 2025-2026**

SESION	FECHA LIMITE DE ENTREGA DE DOCUMENTOS POR PARTE DE ALUMNOS	FECHA DE LA REALIZACION DE LA SESIÓN ORDINARIA
I	4 NOVIEMBRE DE 2025	18 DE NOVIEMBRE DE 2025
II	12 DE NOVIEMBRE DE 2025	01 DE DICIEMBRE DE 2025
III	18 DE NOVIEMBRE DE 2025	15 DE DICIEMBRE DE 2025
IV	2 DE DICIEMBRE DE 2025	12 DE ENERO 2026
V	9 DE DICIEMBRE DE 2025	03 DE FEBRERO DE 2026
VI	9 DE ENERO DE 2026	16 DE FEBRERO DE 2026
VII	3 DE FEBRERO DE 2026	02 DE MARZO DE 2026
VIII	17 DE FEBRERO DE 2026	17 DE MARZO DE 2026
IX	3 DE MARZO DEL 2026	13 DE ABRIL DE 2026
X	13 DE MARZO DE 2026	04 DE MAYO DE 2026
XI	21 DE ABRIL DE 2026	18 DE MAYO DE 2026
XII	04 DE MAYO DE 2026	01 DE JUNIO DE 2026
XIII	19 DE MAYO DE 2026	15 DE JUNIO DE 2026
XIV	02 DE JUNIO DE 2026	06 DE JULIO DE 2026
XV	23 DE JUNIO DE 2026	10 DE AGOSTO DE 2026
XVI	07 DE JULIO DE 2026	07 DE SEPTIEMBRE DE 2026
XVII	25 DE AGOSTO DE 2026	21 DE SEPTIEMBRE DE 2026



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS



Trámite de Dictamen ante la Comisión de Situación Escolar

Del Consejo General Consultivo (CTCE – CGC)7

Con fundamento en el Reglamento General de Estudios

Casos en los que se debe solicitar un dictamen ante la COSIE del CGC:

- Solicitar una ampliación de tiempo.
- Solicitar presentar evaluación a Título de suficiencia (ETS) o recursamiento de adeudos desfasados después de haber incumplido dos dictámenes emitidos por la misma causal de la COSIE del CTCE.
- Solicitar reconocimiento de calificaciones acreditadas de manera extemporánea.
- Revocación de baja definitiva.

Procedimiento:

1. Integrar tu expediente completo.

Integración del expediente:

*Solicitud de dictamen en duplicado, que se obtiene del siguiente enlace:

<https://www.test.desarrolloweb.ipn.mx/assets/files/des/docs/COSIE/cosie-2.pdf>

Donde deberás incluir la siguiente información:

- Llenar todos los campos de la solicitud
- Explicar de forma concreta tu solicitud
- Firmar la solicitud en el espacio indicado (Ambas solicitudes deberán estar firmadas)

*Copia de TODOS tus dictámenes de la COSIE del CTCE y CGC.

*Copia de las autorizaciones por carga mayor a la máxima o menor a la mínima (En caso de que los tenga).

*Carta motivos en formato libre donde describas tu solicitud dirigida al Consejo General Consultivo (FIRMADA DE MANERA AUTOGRAFA)

*Copia de los comprobantes que sustenten la carta motivos (En caso de que los tenga)

- 2. Lleva tu expediente completo a revisión en la ventanilla 6 del edificio 7 de Gestión en un horario de 10 am a 2 pm y 4 pm a 8 pm para que sea revisado**
- 3. Sube tu documentación al formulario que se te indicará después de la revisión de tu expediente**
- 4. Se generará de manera interna tu Boleta Global.**
- 5. La COSIE del CTCE enviará toda tu documentación a la COSIE del CGC para su dictaminación.**
- 6. El Dictamen emitido por el CGC como respuesta, se entregará en la ventanilla 6 del edificio 7 de Gestión Escolar.**